



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN.**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ABOGADO DE LOS
TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

TEMA:

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
QUEVEDO Y LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE TRÁNSITO.**

AUTOR

WALTER JOSE VERA FAJARDO

DIRECTOR DE TESIS

DR. JORGE BAÑOS DE MORA.MSC

LECTOR

AB.ANTONIO STALIN ZEVALLOS VERA

Quevedo – Ecuador

2012



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN**

Quevedo

CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA AL PRESENTE TRABAJO TEMA:

“EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO Y LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE TRÁNSITO”

LA CALIFICACIÓN DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

TRIBUNAL

**Dr. Manuel Cárdenas
Delegado Decano**

**Dr. Jacinto Muñoz
Delegado Sub decano**

.....
Delegado Consejo D.

**Dr. Jorge Baños De Mora.Msc
Director De Tesis**

.....
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

APROBACIÓN POR EL TUTOR.

Quevedo,

Dr. Jorge Baños De Mora.Msc. en calidad de Tutor de Tesis, designado por disposición de la Universidad Técnica de Babahoyo, certifica que el señor WALTER JOSE VERA FAJARDO, ha culminado con su trabajo investigativo previo a la obtención del título de Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador con el tema: **“EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO Y LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE TRÁNSITO,** y que ha cumplido con todos los requerimientos exigidos, por lo que se aprueba el mismo.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado a hacer el uso de la presente, y así como también se autoriza la presentación para la evaluación por parte del jurado respectivo.

Atentamente

Dr. Jorge Baños De Mora. Msc.
DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

APROBACIÓN POR EL LECTOR.

Quevedo,

Ab. Antonio Stalin Zevallos Vera, en calidad de Lector de tesis, designado por disposición de la Universidad Técnica de Babahoyo, certifica que el señor Walter José Vera Fajardo, ha culminado con su trabajo investigativo previo a la obtención del título de Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador con el tema: el “**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO Y LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE TRÁNSITO**”, quien ha cumplido con todos los requerimientos exigidos por lo que se aprueba la misma.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado a hacer el uso de la presente, y así como también se autoriza la presentación para la evaluación por parte del jurado respectivo.

Atentamente

.....
Ab. Antonio Zevallos Vera
LECTOR DE PROYECTO.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Walter José Vera Fajardo, con cédula de identidad No 120004810-4, por mis propios derechos declaro que el presente trabajo de investigación que se refiere al tema **“EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO Y LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE TRÁNSITO,”** ha sido realizado bajo mi responsabilidad y he tomado las medidas necesarias para que los temas investigados, ideas y recomendaciones, sean de mi autoría.

Atentamente

Walter José Vera Fajardo



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

DEDICATORIA

La presente labor de investigación acreditada, se la dedico a mi Madre, María De Jesús Fajardo Navarrete, quien fue una amiga, guía y ejemplo para luchar desde muy pequeño por el sendero de la vida.

A mi esposa Emma Mercedes, por su respaldo y comprensión para la consecución de mi objetivo, y a mis hijos Walter José, Jahir Josimar, Jordán Aimar, Karolina Mallerly Vera Moran, quienes son la razón de mi existencia y fuente de inspiración para innovar cualidades, valores y virtudes que todo la sociedad y la nueva generación lo necesita.

A mis compañeros y amigos con quienes he compartido espacios de formación intelectual dentro de nuestra carrera de jurisprudencia.

Walter José Vera Fajardo
vi



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

AGRADECIMIENTO

Luego de haber dedicado algún tiempo de estudios a la realización del presente trabajo, previo a la culminación de mis estudios en la carrera, tengo a bien dejar la constancia de mi agradecimiento:

A la Universidad Técnica de Babahoyo Extensión Quevedo, por haber abierto las puertas y su preocupación por el desarrollo y la democracia en el Ecuador.

Al señor Dr. Jorge Baños De Mora.Msc. Tutor de tesis y catedrático que con sus conocimientos y experiencias en la preparación de la teoría, contribuyo en el asesoramiento para la elaboración de la tesis y los estudios científico-profesionales y axiológicos en la formación de abogado loable y transparente.

A mi amigo al señor Ab. Antonio Stalin Zevallos Vera, por sus consejos y ayuda en materia jurídica.

A mis compañeros de trabajo y de estudios por su incondicional apoyo.

Para todos ellos, mi agradecimiento eterno.

Walter José Vera Fajardo



INDICE.

- i. CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN DE TESIS.
- ii. CERTIFICACION APROBACIÓN DEL TUTOR.
- iii. CERTIFICACION APROBACIÓN DEL LECTOR.
- iv. AUTORIA.
- v. DEDICATORIA.
- vi. AGRADECIMIENTO.
- vii. INDICE.
- viii. TEMA.
- ix. PROBLEMA.
- x. INTRODUCCION

CAPÍTULO I

1. CAMPO CONTEXTUAL PROBLEMÁTICO

1.1. Contexto Nacional, Regional, Local Y/O Institucional.....	1
1.2. Situación Actual Del Objeto De Investigación.....	27
1.3. Formulación Del Problema.....	28
1.3.1 Problema General.....	28
1.3.2 Problemas Derivados	28
1.4. Delimitación De La Investigación.....	29
1.5. Justificación.....	29
1.6. Objetivos.....	33
1.6.1 Objetivo General.....	33
1.6.2 Objetivos Específicos.....	33

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Alternativas Teóricas Asumidas.....	34
2.2. Categorías De Análisis Teórico Conceptual.....	39
2.3. Planteamiento De Hipótesis.....	55
2.3.1 Hipótesis General.....	55
2.3.2. Hipótesis Específicas.....	55
2.4. Operacionalización De Las Variables De Las.....	57
Hipótesis Específicas	

CAPÍTULO III	
3. METODOLOGÍA	
3.1. Tipo De Estudio	60
3.2. Universo Y Muestra	61
3.3. Métodos Y Técnicas De Recolección.....	64
De Información.	
• Método Inductivo.	
• Método Deductivo.	
• Método de análisis.	
• Método de síntesis.	
• Método Histórico.	
• Método Descriptivo.	
TECNICAS	
- Entrevistas	67
-Encuestas	67
3.4. Procedimiento. Tabulación E Interpretación De Datos.	67
- Gráficos Estadísticos.....	70
3.5. Comprobación Y Discusión De Hipótesis.....	81
CAPÍTULO IV	
CONCLUSIONES.....	83
RECOMENDACIONES.....	84
CAPÍTULO V	
5. Propuesta Alternativa.....	85
5.1. Título.....	85
5.2. Presentación	85
5.3. Objetivos.....	99
5.3.1. Objetivo General	99
5.3.2. Objetivos Específicos.....	99
5.4. Contenidos	99
5.4.1 Descripción De Los Aspectos Operativos.....	100
Relacionados Con El Contenido De La Propuesta	
5.5. Recursos Y Presupuesto	105
5.6. Cronograma De Desarrollo De La Tesis.....	108
Bibliografía	
ANEXO	
_ ENTREVISTAS (preguntas)	
_ ENCUESTAS (preguntas).....	114
_ FOTOGRAFÍAS.....	116



TEMA DEL PROYECTO

La sociedad de Quevedo, por su acelerado ritmo de crecimiento y su actualidad de desarrollo local autónomo, tácitamente exige la implementación de un organismo local que regule y controle el tránsito vehicular y peatonal, y la seguridad vial en las calles, avenidas y vías de acceso a la ciudad; en virtud de que la Constitución de la República expresamente en el numeral 6 del Art. 264 otorga a las municipalidades competencia para “Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal”, propongo como tema de investigación:

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO Y LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE TRÁNSITO LOCAL



PROBLEMA GENERAL

¿CÓMO INFLUYE LA INTERVENCIÓN LÓGICA –JURÍDICA DE LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO Y LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE TRÁNSITO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUEVEDO, PARA LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y DE LOS PEATONES EN LAS ZONAS, URBANAS Y RURALES. ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR?



INTRODUCCIÓN

Actualmente el mundo se mueve sobre ruedas, navega y fluye por medios de locomoción impulsados por motores, turbinas u otros dispositivos que indefectiblemente utilizan algún tipo de combustible, es totalmente innegable que esto ocurre porque las actividades del hombre son cada día más ágiles, los pueblos crecen explosivamente así como sus exigencias y necesidades.

En nuestro país, los gobiernos locales se ven en la obligación de implementar sus territorios de caminos y carreteras para interconectar las poblaciones, para movilizar tecnología y fuerza laboral, para transportar productos, víveres de consumo local y nacional, y géneros para los mercados de exportación; asimismo, existe la necesidad de crear organismos y mecanismos para ordenar y facilitar el flujo peatonal y vehicular de sus calles y avenida urbanas y suburbanas.

Definitivamente, la dinámica social de la actualidad orientada a la globalización de actividades con marcada predisposición para la modernidad, en todos los sectores de actividad económica, social y cultural del mundo experimenta una sensación de premura y ansiedad por abastecerse de recursos técnicos y tecnológicos que permita competir, subsistir y desarrollarse; de igual manera, en todos los rincones del planeta se viven, se aprovechan y se sufren los impactos sociales, económicos y ecológicos provocados por esta vertiginosa dinamia, para satisfacer sus necesidades.

Para que se ejecuten proyectos de desarrollo económico y social, indistintamente de donde se localicen, y para las actividades cotidianas,

Indefectiblemente intervienen medios de locomoción, que brindan sus innegables beneficios, pero que por el inmenso crecimiento de su cantidad de unidades, con mayor incidencia en ciudades de alta proliferación urbana, causa impactos sociales y ecológicos que deben ser mitigados, absorbidos, y manejados de tal manera que la sociedad y su flujo de actividades no se vean mayormente afectados.

La ciudad de Quevedo, con una población aproximada de ciento setenta y cinco mil trescientos mil habitantes, y un área física relativamente pequeña, ubicada en el centro mismo del Ecuador, es paso obligado de vehículos que viajan de varias provincias de la Sierra a la Costa y viceversa, ciudad con alto índice de crecimiento demográfico y vehicular, sufre enormemente el impacto social y ecológico provocado por el caos de tránsito que diariamente ocurre.

De la realidad anotada, surge la motivación para elaborar la presente propuesta de realizar el estudio de factibilidad y análisis lógico jurídico para la creación del departamento autónomo descentralizado de tránsito transporte terrestre y seguridad vial municipal del cantón Quevedo, en el año 2012.

El proyecto no implica contravenir ni polemizar con la Agencia Nacional de Tránsito cuya misión es controlar la circulación vehicular en las carreteras y calles, con sus unidades ubicadas en todo el país, la intencionalidad es colaborar con esta, por lo cual además, la creación de este departamento de control de tránsito sería muy beneficioso para el Municipio del cantón Quevedo y en mayor medida para su ciudadanía.

Los detalles de la propuesta se exponen en los distintos capítulos del desarrollo de la investigación y en el proyecto mismo, para sustentar las hipótesis que se expongan, se hace acopio de las leyes respectivas como el

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD), la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (LOTTTSV, el Reglamento, que establecen las normas sobre la Competencia, Planificación, Organización, Regulación, y señalización de Tránsito dentro del territorio cantonal, y, la Constitución de la República del Ecuador vigente, que establece expresamente en el inciso 6 de su Art. 264 la competencia para que los gobiernos locales puedan planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.

Luego del análisis de su contenido y de los efectos del proyecto, de la Ley de Tránsito y su relación con otras ciencias, la propuesta se expone con lenguaje muy común, en parte coloquial, de tal modo que sea comprendido fácilmente, indicando las delimitaciones de la investigación, la incidencia del tema a nivel regional, nacional y local, con ilustraciones ejemplares, estableciendo las analogías con leyes de países de la región.

Los temas y subtemas de la propuesta están esquematizados de la siguiente forma:

CAPÍTULO 1.- Se analiza el campo contextual para conocer y obtener información que permita plantear el problema, esto a través del contexto regional, nacional y local; luego del planteamiento, se analizan y construyen: la situación actual, las delimitaciones del problema, la justificación y los objetivos del proyecto.

CAPÍTULO 2.- Contiene las alternativas teóricas asumidas, los fundamentos sociales, Filosóficos y epistemológicos de la investigación, el análisis crítico, la fundamentación conceptual y legal, el planteamiento de la hipótesis y la operacionalización de las variables.

CAPÍTULO 3.- El tipo de estudio, la metodología empleada en la

investigación, el modelo ideológico de reconstrucción social con perspectiva holística, las técnicas de investigación, la tabulación de datos, comprobación de resultados y el análisis de la hipótesis.

CAPÍTULO 4.- Contiene, los recursos para la investigación, el presupuesto necesario para realizar este proyecto, así como el cronograma de actividades; las conclusiones y las respectivas recomendaciones

Al final se agregan la bibliografía y los anexos pertinentes.

CAPÍTULO 5.- En este capítulo final, va la propuesta alternativa o solución al problema, estructurada en la siguiente forma: “La creación del departamento autónomo descentralizado de tránsito transporte terrestre y seguridad vial municipal del cantón Quevedo, en el año 2012”